

OXAR®D

OXAR®D FORTE

CLASE FARMACOLÓGICA.

Olmesartán medoxomilo y diuréticos. Código ATC: C09DA08

COMPOSICIÓN.

Cada comprimido ranurado recubierto contiene:

	OXAR®D	OXAR®D FORTE
Olmesartán medoxomil	20 mg	40 mg
Hidroclorotiazida	12,5 mg	12,5 mg
Excipientes c.s.		



FORMA FARMACÉUTICA.

Comprimido.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Oral.

ACCIÓN TERAPÉUTICA.

Antihipertensivo. Antagonista de los receptores de angiotensina II (ARA II). Diurético.

INDICACIONES.

OXAR®D y OXAR®D FORTE combinan un antagonista de los receptores de la angiotensina II y un diurético tiazídico. Esta combinación tiene un efecto antihipertensivo aditivo, disminuyendo la presión arterial en mayor grado que cada componente por separado.

POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN.

Según criterio médico. Como posología media se aconseja 1 comprimido de OXAR®D o de OXAR®D FORTE cada 24 horas a la misma hora cada día con o sin alimentos.

En insuficiencia hepática moderada la dosis máxima debe ser 20 mg/12,5 mg cada 24 horas. En insuficiencia renal leve a moderada la dosis máxima debe ser 20 mg/12,5 mg cada 24 horas.

EFFECTOS SECUNDARIOS.

Pueden presentarse reacciones alérgicas como erupción cutánea, picazón o urticaria, edema facial, problemas respiratorios, cambios en la visión, orina de color amarillo oscuro, diarrea, dolor en los ojos, palpitaciones o dolor en el pecho, aturdimiento o desmayos, calambres musculares, tos seca persistente, enrojecimiento, formación de ampollas, inclusive dentro de la boca, descamación o distensión de la piel, dolor de estómago, dificultad para orinar o cambios en el volumen de orina, sangrado o magulladuras inusuales, vómitos, pérdida de peso, artritis gotosa, color amarillento de ojos o piel, disminución de la libido, dolor de cabeza, náuseas.

SOBREDOSIS.

La sobredosis con olmesartán provoca hipotensión y taquicardia, también podría producir bradicardia. La sobredosis con hidroclorotiazida se asocia a depleción de electrolitos (hipopotasemia, hipocloremia) y deshidratación debido a la diuresis excesiva. Los signos y síntomas más comunes de la sobredosis son náuseas y somnolencia. En caso de sobredosis o ingesta accidental acudir al servicio de urgencia más cercano.

CONTRAINDICACIONES.

Contraindicado en insuficiencia hepática grave, así como colestasis u obstrucción biliar; insuficiencia renal grave (*clearance* de creatinina < 30 mL/min). Hipopotasemia refractaria, hipercalemia, hiponatremia e hiperuricemia sintomática. Hipersensibilidad a los principios activos.

EMBARAZO Y LACTANCIA.

No se recomienda su uso durante el embarazo y la lactancia.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS.

Barbitúricos, corticosteroides, algunos diuréticos, especialmente triamtereno, espironolactona o amilorida; antidiabéticos, otros antihipertensivos; AINEs, sales o suplementos de potasio, relajantes del músculo esquelético, hipolipemiantes. No asociar

con medicamentos que pueden elevar los niveles de potasio en sangre, incluidos suplementos de potasio, heparina, laxantes, esteroides, hormona adrenocorticotropa (ACTH), carbenoxolona, penicilina G sódica, litio.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

Puede producirse hipotensión sintomática, especialmente tras la primera dosis, en pacientes con depleción de volumen y/o sodio, debido a un tratamiento diurético intenso, restricción de sal en la dieta, diarrea o vómitos. Estas situaciones deben corregirse antes de administrar olmesartán/hidroclorotiazida. Otras situaciones con estimulación del sistema renina - angiotensina - aldosterona: en pacientes cuyo tono vascular y función renal dependen principalmente de la actividad del sistema renina - angiotensina - aldosterona (pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva grave o enfermedad renal subyacente, incluyendo estenosis de la arteria renal), el tratamiento con medicamentos que afectan a este sistema se ha asociado con hipotensión aguda, azoemia, oliguria o en raras ocasiones, insuficiencia renal aguda. Hipertensión renovascular: El riesgo de hipotensión grave y de insuficiencia renal (I.R.) es mayor cuando los pacientes con estenosis de la arteria renal bilateral o con estenosis de la arteria renal en caso de un único riñón funcionante, son tratados con medicamentos que afectan al sistema renina - angiotensina - aldosterona. I.R. y trasplante de riñón, en pacientes con I.R. se puede producir azoemia asociada a los diuréticos tiazídicos. Insuficiencia hepática (I.H.). Estenosis valvular aórtica o mitral. Aldosteronismo primario. Efectos metabólicos y endocrinos. Durante el tratamiento con fármacos tiazídicos puede manifestarse diabetes mellitus latente. Los incrementos de los niveles de colesterol y de triglicéridos son efectos adversos asociados al tratamiento con diuréticos tiazídicos. El tratamiento tiazídico puede producir hiperuricemia o precipitar el desarrollo de gota en algunos pacientes; desequilibrio hídroelectrolítico (hipopotasemia, hiponatremia y alcalosis hipoclorémica). Los signos de advertencia de desequilibrio hídroelectrolítico son sequedad de boca, sed, debilidad, letargia, somnolencia, agitación, dolor muscular o calambres, fatiga muscular, hipotensión, oliguria, taquicardia y alteraciones gastrointestinales, como náuseas o vómitos. Las tiazidas incrementan la excreción en orina de magnesio, lo cual puede dar lugar a hipomagnesemia. Controlar la presión arterial y función renal en pacientes con I.H., así mismo, los niveles de potasio y creatinina en I.R. moderada.

LEYENDAS DE PROTECCIÓN

Almacenar a temperatura no mayor a 30°C en el envase original. Mantener fuera del alcance de los niños. Venta bajo receta médica. No usar después de la fecha de vencimiento. No contiene gluten. "Consultar con su médico periódicamente para revisiones preventivas." Contáctenos a través de las líneas gratuitas: Servicio de atención al consumidor: 800 16 2222 Centro de farmacovigilancia: 800 162636

PRESENTACIÓN.

Estuche x 35 comprimidos



SCIENCE. LIFE. HOPE.

GMP
CERTIFIED QUALITY



www.breskotpharma.com

Fabricado por Laboratorios de Cosmética y Farmoquímica S.A. Calle V. Eduardo 2293 La Paz - Bolivia Empresa industrial farmacéutica certificada en Sistema Integrado de Gestión (SIG): Buenas Prácticas de Manufactura (GMP), Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), ISO 9001:2015 gestión de calidad, ISO 14001:2015 gestión ambiental, ISO 45001:2018 gestión de seguridad y salud en el trabajo, Operaciones Bioseguras, Operador Económico Autorizado (OEA). Cumpliendo con la norma de Defensa del Consumidor nuestros productos están certificados por IBMETRO de acuerdo a condiciones recomendadas en la NB-21003 y D.S. 29519.

Somos una empresa socialmente comprometida, promovemos el cuidado del medio ambiente, la bioseguridad, la salud y seguridad de nuestros colaboradores en el trabajo.

SIG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



12/22